



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS / UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PROCESO DE COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: BAGRICOLA-DAF-CM-2020-0022

El BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BAGRICOLA) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340- sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORA.**

Las propuestas serán recibidas debidamente sellada y firmada por vía el Portal Transaccional (www.comprasdominicana.gob.do) y/o correo electrónico de la Unidad de Compras del **BAGRICOLA** (compras@bagricola.gob.do) hasta el **LUNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 10:00 A.M.**

DATOS DEL PROCESO POR COMPRA MENOR

- **Objeto de la Compra Menor:** Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de: **SETENTA Y TRES (73) CARTUCHOS DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORA** de acuerdo con las condiciones fijadas en la ficha técnica anexa.
- **Procedimiento de selección:** Compra Menor
- **Condiciones de pago:** La condición de pago establecida es **Crédito de 30 días.**
- **Tiempo de entrega:** La entrega de los artículos debe ser **inmediata**, luego de la notificación de adjudicación.
- **Oferta técnica:**

Todos los artículos tienen que ser de **marcas HP y las hojas técnicas del fabricante de los equipos deben ser suministrada.**



DETALLE DEL REQUERIMIENTO

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Cartucho de tinta para HP Color Laser Jet Pro M254DW 202A (Negro)	UD	3
2	Cartucho de tinta para HP Color Laser Jet Pro M254DW 202A (Cian)	UD	3
3	Cartucho de tinta para HP Color Laser Jet Pro M254DW 202A (Amarillo)	UD	3
4	Cartucho de tinta para HP Color Laser Jet Pro M254DW 202A (Magenta)	UD	3
5	Cartucho 305X (CE410X) para HP LJ30-40 color MFP M375-M475 PCL6 (Negro)	UD	3
6	Cartucho 305A (CE411A) para HP LJ30-40 color MFP M375-M475 PCL6 (Cian)	UD	3
7	Cartucho 305A (CE413A) para HP LJ30-40 color MFP M375-M475 PCL6 (Magenta)	UD	3
8	Cartucho 305A (CE412A) para HP LJ30-40 color MFP M375-M475 PCL6 (Amarillo)	UD	3
9	Tintas HP DeskJet negra 122	UD	20
10	Tintas HP DeskJet a color 122	UD	9
11	Toner HP negro 36A	UD	10
12	Toner HP negro 85A	UD	10

Los oferentes que no cumplan **integralmente** con lo solicitado anteriormente serán descartados y evaluados como no cumplen

Todas las consultas deben ser remitidas por escrito a la sección de Compras y Contrataciones al correo electrónico: compras@bagricola.gob.do y/o comunicarse al teléfono **809-535-8088 Ext. 4318**.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- 1) La cotización debe estar debidamente sellada y firmada (para ser calificada), además contener **las condiciones de pago, tiempo de vigencia y tiempo de entrega.**
- 2) Copias certificaciones de pago de impuestos emitida por la DGII y la TSS
- 3) Copia del Registro Proveedores del Estado (RPE) **actualizado.**
- 4) **Oferta Técnica.**
- 5) Los artículos deberán **SER ORIGINALES DEL FABRICANTE.**
- 6) **EL OFERENTE DEBE PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE QUE EL MISMO ESTÁ AUTORIZADO A SER SU REPRESENTANTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA.**



NOTA: Si los documentos antes mencionados no están actualizados, las empresas interesadas no podrán suplir al BAGRICOLA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que la propuesta de los bienes cumpla con todas características especificadas en los requerimientos y especificaciones técnicas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones del **BAGRÍCOLA** evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el presente documento, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

ANEXOS

- ✓ Solicitud de compra 7623
- ✓ Certificado de Existencia de Fondo No. 2020/111



DIONISIO E. JIMENEZ HDEZ.
Enc. Sección de Compras y Contrataciones

